



Senado se prepara para recibir el caso de Uriel Carmona, fiscal de Morelos



La Comisión Jurisdiccional se declaró en jurado de sentencia para recibir y analizar el caso del fiscal general de justicia de Morelos, Uriel Carmona, si es que la Cámara de Diputados aprueba su desafuero.

En una sesión extraordinaria, se aprobó el nombramiento del senador morenista Reyes Flores Hurtados como presidente de

la Comisión Jurisdiccional, por lo que afirmó que se preparan para erigirse como jurado de sentencia en juicios de procedencia de cualquier proceso que declare la Cámara de Diputados, sobre responsabilidades de funcionarios públicos.

Ayer, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, detalló que se recibió de la Sección Instructora el dictamen relativo al procedimiento de desafuero solicitado por la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Uriel Carmona, fiscal de Morelos.

La Comisión Jurisdiccional también avaló el nombramiento del titular de la secretaria Técnica, Alejandro Rodeo Olvera, para que ayude con los trabajos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/12/13/senado-se-prepara-para-recibir-el-caso-de-Uriel-Carmona-fiscal-de-morelos-562468.html>